



FAQs Reciclaje Comercial

P: ¿Es necesario el reciclaje en el sector comercial?

R: Sí. Todas las entidades del sector comercial en Delaware están obligadas a participar activamente en un programa integral de reciclaje, según [7 DE Admin. Code 1305](#) and [7 Del.C. §§6051- 6059](#). Para lograrlo, todas las personas del sector comercial deberán identificar los materiales reciclables, separarlos del flujo de residuos sólidos y asegurarse de que lleguen al mercado o se recojan para su reciclaje. Para más información, consulte de.gov/recycling.

P: ¿Cómo sé qué materiales reciclables hay en mi flujo de residuos?

R: Una evaluación de residuos le ayudará a identificar oportunidades de reciclaje y prevención de residuos. Durante la evaluación, los residuos se inspeccionan, identifican y, en ocasiones, se pesan para determinar los tipos de materiales desecharos.

P: ¿Qué se debe reciclar?

R: No se especifica el tipo de materiales que deben reciclarse; sin embargo, debe existir un programa de reciclaje integral. La identificación de residuos es el primer paso para desarrollar un programa de reciclaje integral. Tras la identificación de residuos, se pueden determinar los materiales reciclables.

Algunos ejemplos de materiales aceptados en el programa de reciclaje de flujo único de Delaware son el cartón corrugado, el papel de oficina, las latas de aluminio y los envases de plástico. Materiales como chatarra metálica, madera de desecho y baterías pueden reciclarse a través de proveedores externos para el sector comercial. Visite de.gov/recyclopedia para obtener orientación sobre qué se puede reciclar en Delaware y cómo desechar correctamente otros residuos.

P: ¿Cómo implemento y sostengo un programa de reciclaje?

R: Hay una variedad de kits de herramientas de reciclaje disponibles en de.gov/recycling y se ofrece asistencia técnica a través del DNREC. Para obtener más información o asistencia con la evaluación de residuos, comuníquese con el Programa de Reciclaje del DNREC al 302-739-9403 o a recycle@delaware.gov.

P: ¿A quién debo contactar para recoger mis materiales reciclables?

R: Un proveedor de servicios de reciclaje puede ser uno o más proveedores que recogen sus materiales reciclables para su procesamiento. Si bien los transportistas de residuos ofrecen servicios de reciclaje, algunas empresas se especializan en brindar servicios exclusivamente de reciclaje. Si una empresa decide no utilizar un servicio de recolección, puede transportar los materiales reciclables directamente a una empresa procesadora.

P: ¿Qué pasa si mi transportista mezcla la basura y los materiales reciclables?

R: Si su transportista de residuos o proveedor de servicios de reciclaje mezcla basura y materiales reciclables, comuníquese con DNREC al 302-739-9403 de inmediato para informar esta actividad.

P: ¿Existen sanciones por incumplimiento?

R: Sí. DNREC tiene la autoridad de evaluar sanciones por incumplimiento.

P: ¿Por qué el reciclaje universal beneficia a los habitantes de Delaware?

R: Aumentar el reciclaje conserva valiosos recursos naturales, energía y el espacio existente en los vertederos, y reduce el costo de desarrollar nuevos vertederos en el futuro. El reciclaje también fomenta la creación de empleo mediante la recolección y el procesamiento de materiales reciclables y la fabricación de nuevos productos a partir de materiales reciclados.

